



- **MATERIA**

Derecho Laboral

- **DEPARTAMENTO**

Ciencias Jurídicas

- **CARRERA**

Abogacía

- **TURNO**

Mañana y Noche

- **SEMESTRE**

Segundo 2004

- **Asignaturas correlativas previas**

CONTRATOS

- **Asignaturas correlativas posteriores**

Sin correlativa

- **PROFESOR TITULAR**

CARO FIGUEROA, Armando

- **OTROS DOCENTES**

ADARO, Mario; BERAZATEGUI, Carina; GODOY LEMOS, Sebastián; GÓMEZ ORELLANO, Julio; MERCAU, Raúl; PEREZ HUALDE, Miguel; PERSOGLIO, Fabián; RUSS, Andrea; SALAS, Ana María.

## • OBJETIVOS

- Formar profesionales con un amplio conocimiento de los principios y de las normas jurídico-laborales.
- Analizar las normas internacionales, estatales y autónomas que organizan la prestación del trabajo asalariado, y las que regulan relaciones colectivas de trabajo.
- Explicitar criterios de aplicación e interpretación de las normas jurídicas vigentes.
- Presentar una panorámica de la historia del derecho del trabajo, de su crisis y del debate sobre su presente y futuro.
- Proporcionar al alumno nociones de economía laboral, describiendo los rasgos básicos del mercado de trabajo argentino y mendocino.
- En razón de su envergadura y complejidad, algunas Unidades Temáticas se desarrollarán en dos clases.
- Para cada Unidad se eligió un texto breve cuya lectura tiene por finalidad introducir al alumno en el tema. Su lectura es preceptiva antes de la clase respectiva.
- Además, se ha seleccionado material de consulta obligatoria y que cubre todos y cada uno de los puntos que componen la Unidad Temática.
- El alumno dispone, por último, de una extensa guía bibliográfica para facilitar las consultas y la ampliación de los conocimientos.

## • CONTENIDOS

### **UNIDAD 1**

#### **El trabajo en la historia y sus relaciones con los regímenes político y económico**

- 1.1 La evolución del trabajo por cuenta ajena.
- 1.2 Los valores, el mercado (equidad, eficiencia, la “mano invisible”) y el derecho del trabajo.
- 1.3 Los protagonistas (trabajadores, empleadores, organizaciones de intereses, el Estado, las ideas, la opinión pública).
- 1.4 Conflicto y cooperación.
- 1.5 Sistemas democráticos relaciones de trabajo.
- 1.6 Efectos del contexto económico sobre el empleo y las relaciones laborales.

### **UNIDAD 2**

#### **El ordenamiento jurídico laboral.**

- 2.1 El derecho del trabajo.
- 2.2 Autonomía individual y colectiva. La intervención del Estado.
- 2.3 Principios rectores del derecho del trabajo.
- 2.4 Fuentes (Internacionales, estatales y autónomas). Jerarquía e inventario.
- 2.5 Conflictos de concurrencia y sucesión de normas laborales.
- 2.6 El orden público laboral.

### **UNIDAD 3**

#### **El contrato de trabajo.**

- 3.1 La relación de trabajo y el contrato de trabajo.
- 3.2 Las partes.
- 3.3 La intermediación y solidaridad.
- 3.4 Clases, modalidades y formas del contrato de trabajo.
- 3.5 Modalidades jurídico-laborales del contrato de trabajo.
- 3.6 Nuevas formas de organización del trabajo.

### **UNIDAD 4**

#### **Relaciones y situaciones laborales especiales**

- 4.1 La mujer trabajadora.
  - 4.1.1 Régimen jurídico. Garantías y medidas de discriminación positiva.
  - 4.1.2 Protección de la maternidad.
- 4.2 Los estatutos especiales.
- 4.3 Contratistas de Viñas y Frutales
- 4.4 El trabajo en la industria de la construcción.
- 4.5 El trabajo de menores y jóvenes.
- 4.6 Servicio Doméstico.

### **UNIDAD 5**

#### **1 Derechos y deberes de las partes.**

- 1.1 Deberes comunes (Principio rector: la buena fe contractual. Colaboración. Diligencia).

#### **1.2 El empleador**

- 1.2.1 Derechos: El poder de dirección. Facultades disciplinarias. El "ius variandi" (remisión).
- 1.2.2 Deberes: Ocupación efectiva. Pago de las remuneraciones. Igualdad de trato.

#### **1.3 El trabajador**

- 1.3.1 Derechos: Laborales, profesionales y de personalidad.
- 1.3.2 Deberes: De origen legal y contractual. Diligencia y buena fe.

### **UNIDAD 6**

#### **Las condiciones de trabajo (I): El contenido de la prestación laboral**

- 6.1 Determinación de tareas y funciones.
- 6.2 Sistemas de clasificación profesional
- 6.3 Rendimiento debido, sistemas de medición y garantías.

#### **Las condiciones de trabajo (II): La dignidad e integridad del trabajador**

- 6.4 Los derechos de personalidad.
- 6.5 Las diferentes modalidades de acoso en el trabajo.

### **UNIDAD 7**

#### **Las condiciones de trabajo (III): La protección del trabajador**

- 7.1 La prevención de los infortunos laborales.
- 7.2. Los riesgos del trabajo.
- 7.3 Higiene y Seguridad Industrial

### **UNIDAD 8**

#### **Las condiciones de trabajo (IV): El salario.**

- 8.1 Análisis jurídico del salario.
- 8.2 Sus modalidades y estructura. Formas de actualización.
- 8.3 El salario mínimo, el salario de convenio y el salario individualizado. Reglas de compensación y absorción.
- 8.4 Los conceptos de costo laboral (componentes, sistemas de medición, las reglas jurídicas generadoras de costos) y de salario diferido.
- 8.5 Otras formas de remunerar el trabajo en relación de dependencia.
- 8.6 Determinación, pago y garantías del salario.

### **UNIDAD 9**

#### **Las condiciones de trabajo (V): El tiempo de trabajo.**

- 9.1. La duración del tiempo de trabajo y su distribución.
- 9.2. Jornada legal (ordinaria y reducida). Límites. Horas extraordinarias. Trabajo nocturno e insalubre.
- 9.3. Los tiempos de descanso. Vacaciones y otras licencias. Cómputos, remuneración y garantías.
- 9.4. La estrategia de la reducción del tiempo de trabajo.
- 9.5. La duración del trabajo en la Argentina (datos estadísticos y reglas pactadas en los principales convenios colectivos).
- 9.6. La experiencia francesa de las 35 horas.

### **UNIDAD 10**

#### **Estabilidad y movilidad de las condiciones de trabajo**

- 10.1 Principios generales.
- 10.2 Condiciones sustanciales y no sustanciales. Garantías.
- 10.3 El "ius variandi".
- 10.4 Movilidad funcional, temporal y geográfica.
- 10.5 Vías de acceso a la modificación de condiciones de trabajo.
- 10.6 Transferencia del contrato de trabajo.

### **UNIDAD 11**

#### **Suspensión y Extinción del contrato de trabajo**

##### **11.1. Suspensión:**

- 11.1.1. Concepto. Causas. Efectos.
- 11.1.2. Causa económica y disciplinaria.
- 11.1.3. Enfermedad inculpable.

##### **11.2. Extinción:**

- 11.2.1. Clasificación.
- 11.2.2. Despido sin causa: Reglas. Preaviso. Indemnización. Garantías.
- 11.2.3. Causas de extinción del contrato.
- 11.2.4. El despido en los EEUU y en la UE.



## ♦ ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Brindar a los alumnos, futuros profesionales del derecho, los elementos necesarios para conocer la lógica interna y los principios que informan el derecho del trabajo. En este sentido, el desarrollo de la materia está pensado para que los alumnos que la cursan puedan acceder tanto a los enfoques clásicos, centrados en el conocimiento e interpretación de las normas jurídicas aplicables a las relaciones individuales y colectivas del trabajo, como a las corrientes de pensamiento más modernas y a las regulaciones experimentadas en otros ámbitos geográficos. Otro de los enfoques singulares de esta asignatura reside en el esfuerzo por vincular el derecho positivo vigente con las herramientas del análisis económico del derecho, a las que los alumnos de esta carrera han tenido acceso.

## ♦ BIBLIOGRAFÍA

### ▪ Bibliografía General

- Leyes de Trabajo. ED. DEPALMA. Edición actualizada.
- Ley de Contrato de Trabajo comentada y anot. Miguel Sardegna. Edición actualizada.
- “Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, Julio Armando Grisolia. EDITORIAL LEXIS NEXIS DEPALMA. (actualizada)
- “Manual de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social”, de RODRÍGUEZ MANCINI Y OTROS. ED. ASTREA.
- Derecho del Trabajo , EDICIONES JURÍDICAS CUYO . Director Carlos Livellara. Edición Julio 2004.
- "Tratado de Derecho del Trabajo", Antonio Vazquez Vialard. ED. ASTREA.
- "Derecho del Trabajo y Seguridad Social", Antonio Vazquez Vialard. ED ASTREA. (actualizada)
- Transparencias elaboradas por la cátedra.

## ♦ REGULARIDAD



Asistencia (75% mínimo)

Evaluaciones Parciales : 2 parciales y un recuperatorio

• **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Promoción Indirecta

• **CRONOGRAMA**

UNIDAD 1	Armando CARO FIGUEROA
UNIDAD 2	Miguel PEREZ HUALDE, Fabián PERSOGLIO
UNIDAD 3	Ana María SALAS, Julio GÓMEZ ORELLANO
UNIDAD 4	Ana María SALAS
UNIDAD 5	Miguel PEREZ HUALDE, Carina BERAZATEGUI
UNIDAD 6	Raúl MERCAU, Mario ADARO
UNIDAD 7	Ana María SALAS
UNIDAD 8	Raúl MERCAU, Ana María SALAS
UNIDAD 9	Miguel PEREZ HUALDE
UNIDAD 10	Sebastián GODOY LEMOS
UNIDAD 11	Armando CARO FIGUEROA, Sebastián GODOY LEMOS
UNIDAD 12	Sebastián GODOY LEMOS, Mario ADARO
UNIDAD 13	Miguel PEREZ HUALDE
UNIDAD 14	Miguel PEREZ HUALDE
UNIDAD 15	Armando CARO FIGUEROA, Mario ADARO, Raúl MERCAU
UNIDAD 16	Armando CARO FIGUEROA, Fabián PERSOGLIO
UNIDAD 17	Sebastián GODOY LEMOS, Andrea RUSS
UNIDAD 18	Armando CARO FIGUEROA, Julio GÓMEZ ORELLANO
UNIDAD 19	Miguel PEREZ HUALDE, Mario ADARO